CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN. CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de subvención que no ha podido ser notificado.

Intentada notificación, sin haberse podido practicar en el domicilio que constan en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, Almería, durante el plazo indicado.

Interesado: Intensivos Carferca, S.L.L. Núm. Expte.: SC.0111.AL/03. Acto notificado: Aviso de justificación.

Plazo: Quince días para presentar la documentación requerida desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Almería, 5 de diciembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, relativo a la admisión definitiva del Permiso de Investigación denominado: «Pajarete», núm. 1474. (PP. 5082/2006).

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por don Juan García Doblas, en nombre y representación de García Doblas, S.L.U., con domicilio en Prado del Rey, C/ Rodríguez de Valcárcel, 30, en la provincia de Cádiz, referente a un Permiso de Investigación de todos los recursos de la sección C), denominado «Pajarete», al que le ha correspondido el número de expediente 1474, con una superficie de 15 cuadrículas mineras y situado en el término municipale de Villamartín.

La designación en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
P.P.	5° 34′ 40″	36° 48′ 40″
1	5° 34′ 40″	36° 47′ 40″
2	5° 33′ 00″	36° 47′ 40″
3	5° 33′ 00″	36° 48′ 40″
P.P. y cierre	5° 34' 40"	36° 48′ 40″

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos consideren que tienen la condición de interesados puedan personarse en el expediente durante un plazo de quince días, a partir de la ultima de las publicaciones que de este anuncio se efectuará en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Junta de Andalucía (BOJA), en instancia dirigida a la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Cádiz, con arreglo a las prescripciones de la Ley de Minas y su Reglamento, y con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo no se admitirá oposición alguna,

de conformidad con lo dispuesto el citado artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Cádiz, 9 de noviembre de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica la resolución del expediente sancionador CA-63/05-M a la mercantil Sebastián Calvente, SL.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA-63/05-M, incoado a la mercantil Sebastián Calvente, S.L., con último domicilio conocido en Villamartín, en la calle Alicante, núm. 6, por presunta infracción a la normativa de Minas; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 22 de noviembre de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortíz del Río.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de modificación de las condiciones de explotación del S.P.R.P.U.G. de transporte de viajeros por carretera entre Granada y Sevilla por Antequera, Córdoba y Málaga con hijuelas, VJA-160. (PP. 5057/2006).

Transportes Alsina Graells Sur, S.A., concesionaria del mencionado servicio, ha solicitado el día 8 de noviembre de 2006 la siguiente modificación conforme a lo dispuesto en los arts. 78 y siguientes del ROTT:

Servicio Granada-Antequera:

- Suprimir la expedición completa de ida y vuelta los sábados laborables.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se convocan a cuantos tengan interés en el asunto y de forma expresa a:

- Las Excmas. Diputaciones Provinciales de Granada y Málaga.
 - Los Ayuntamientos afectados por la modificación.
- Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales que puedan estar interesadas.
- Las Centrales Sindicales CC.00. y U.G.T. de las provincias de Granada y Málaga.
- Las Asociaciones de usuarios y consumidores de Granada y Málaga.
- Los Concesionarios de servicios regulares de la misma clase que explotan itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

El expediente podrá ser examinado en las dependencias del Servicio de Transportes, Avda. de Madrid, 7, 3.ª planta, en horas de oficina, pudiendo formular alegaciones en el plazo de

veinte días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 10 de noviembre de 2006.- El Delegado (P.S.R. D. 21/85), el Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 13 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 513/06. Núm. de acta: 813/06.

Interesado: «Gesticon, S.C.A.» F-91239301.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 8 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de

Núm. Expte.: 507/06. Núm. de acta: 1309/06.

Interesado: Don Juan Miguel Marchena Rodríguez, trabajador

de «Supermercados CODÍ, S.L.» 48875042-L

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en

materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 17 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de

Empleo.

Núm. Expte.: 514/06. Núm. de acta: 828/06.

Interesado: «Instalaciones y Servicios Umbrete, S.L.»

B-91153361

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 8 de noviembre de 2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de

Sevilla, 13 de diciembre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento del Empleo, Decreto 141/2002 de 7 de mayo y Orden de 31 de enero de 2003, de los solicitantes que se relacionan al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a

continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/AAI/865/2005. Interesado: José Antonio García Vega. Ultimo domicilio: C/ Zahara, 43. 11693 Alcalá del Valle (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Sdo. Devolución Subvención.

Cádiz, 1 de diciembre de 2006.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 255/05, en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 255/05, incoado a Policlínica Dos Hermanas, S.L., con domicilio último conocido en C/ Manuel de Falla, núm. 2, 2.º B de Dos Hermanas (Sevilla), se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica, Planta Baja).

Sevilla, 7 de diciembre de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando el acto por el que se da Ofrecimiento de Vista de Expediente en el expediente disciplinario núm. 52/06, incoado por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación de Educación, Servicio de Inspección Educativa, sito en Avda. de la Aurora, s/n, Edificio Admvo. Servicios Múltiples, planta 12.ª, de Málaga, en el plazo de diez días hábiles a partir de su publicación en BOJA.

Interesada: María José Fernández Cuevas.

Expedientes: 52/06.

Acto: Ofrecimiento de vista del expediente.

Málaga, 11 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Nieto Martínez.